

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C.

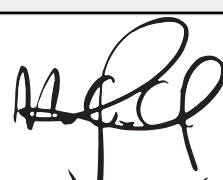
Referencia	Poder para actuar
Proceso	Solicitud de registro de marca

Nosotros, CARLOS MARIO OSORIO LOAIZA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.627.056, actuando en calidad de representante legal de la sociedad comercial URBE PROMOTORA DE PROYECTOS S.A.S, portadora del NIT 901.130.519-6, domiciliada en Medellín, Colombia; ANGEL DE LA CRUZ RAMIREZ JIMENEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.566.331, domiciliado en Medellín, Colombia y MARÍA CAMILA OSORIO PARRA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 1.152.200.108, con domicilio en Medellín, Colombia, actuando en su propio nombre y representación, confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado JOSÉ DAVID PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1027890171 y tarjeta profesional No. 321.732 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación:

- Presente solicitud de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Atienda requerimientos, subsane documentos y realice todas las gestiones necesarias ante dicha entidad durante el trámite administrativo.
- Interponga y/o conteste recursos de reposición, apelación, oposición o cualquier otro medio de defensa legal relacionado con dicho trámite.

Este poder se otorga con facultades expresas para sustituir y para realizar todas las diligencias administrativas requeridas, dentro del marco normativo aplicable.

Se firma en Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2026.

PODERDANTE	PODERDANTE
 Nombre: CARLOS MARIO OSORIO LOAIZA C.C: 71.627.056 Representante Legal URBE PROMOTORA DE PROYECTOS S.A.S	 Nombre: ANGEL DE LA CRUZ RAMIREZ JIMENEZ C.C: 70.566.331
PODERDANTE	EL APODERADO
 Nombre: MARÍA CAMILA OSORIO PARRA C.C: 1.152.200.108	 Nombre: JOSÉ DAVID PÉREZ C.C: 1027890171 T.P: 321.732 del C.S de la J.